



Corte falla en favor de joven limachina que padece agresivo linfoma: senador Chahuán pidió a la Ministra de Salud no apelar



El senador Francisco Chahuán expresó su satisfacción por el fallo de la Corte de Apelaciones de Valparaíso que **acogió el recurso de protección interpuesto en favor de Javiera Fuentes**, joven limachina de 20 años que enfrenta un agresivo linfoma no Hodgkin con compromiso del sistema nervioso central, y cuyo único tratamiento posible para asegurar su recuperación es un trasplante autólogo de médula ósea. La familia de Javiera recurrió a la vía judicial, la cual fue apoyada desde la oficina del parlamentario de Renovación Nacional, **luego que el sistema público le negara el acceso al trasplante, argumentando que su enfermedad no estaba cubierta por el plan GES**, y tras la negativa del Comité de Trasplante a

Tribunal de alzada acogió el recurso de protección interpuesto en favor de Javiera Fuentes, quien enfrenta un linfoma no Hodgkin con compromiso del sistema nervioso central.

autorizar el procedimiento. Finalmente, el recurso interpuesto ante el tribunal de alzada porteño fue acogido y falló a favor de la joven, brindando esperanzas para su recuperación. El senador Chahuán comentó que **"no me cabe duda que Javiera debe trasplantarse lo antes posible. Por eso queremos pedir a la Ministra de Salud que no apele a este fallo, porque estamos en el tiempo preciso. La remisión del cáncer exige justamente que ella pueda trasplantarse lo antes po-**

sible". "Ministra, le pedimos no apelar a la resolución de la Corte de Apelaciones, y que tengamos la posibilidad de que Javiera pueda tener una expectativa de vida, con las posibilidades de recuperarse y con un trasplante exitoso", agregó. Vale indicar que los problemas de salud de Javiera comenzaron a fines de octubre del año pasado, cuando **sufrió una convulsión y fue internada de urgencia.** Luego de una compleja operación

cerebral, los médicos confirmaron que **padece un linfoma primario del sistema nervioso central.** Tras responder positivamente a cuatro sesiones de quimioterapia en el Hospital Dr. Gustavo Fricke, los especialistas concluyeron que el tratamiento solo podría finalizar exitosamente con un trasplante. **"No me puedo morir, no me quiero morir aún. Tengo 20 años. Siento que soy muy joven para no estar aquí",** había expresado Javiera previamente. De esta manera, el senador Francisco Chahuán reiteró que apelar esta resolución no solo significaría una pérdida de tiempo judicial, sino también un **riesgo vital para la paciente**, cuya remisión actual permite que el trasplante sea viable y urgente.